

Illas. Jornadas Universitarias Internacionales de Contabilidad

Título del trabajo: “Equipos de investigación en las cátedras”

Investigación Cooperativa y Docencia

Área: Pedagógica y de investigación

Tema: Investigación en Institutos Contables y en Cátedras: Tipos, estructuras y organización

Autores:

VAZQUEZ, Roberto

BONGIANINO, Claudia

SOSISKY, Liliana

Domicilio
País:
Cód. Postal:
Tel. /Fax:
E mail:

Cuba 2378. Piso 8. Dpto. A. CABA.
Argentina
1428
005411 4785 0348
rv@contablevazquez.com.ar

Scalabrini Ortiz 3282. Piso 17. CABA
Argentina
1425
005411 4802 0736
claudiabongianino@yahoo.com.ar

Lugones 1652. CABA
Argentina
1431
005411 4521 2786
lilisosisky@yahoo.com

Universidad de Buenos Aires - Argentina

Universidad Argentina John F. Kennedy - Argentina

Universidad Nacional de San Martín - Argentina

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
Universidad de la República Oriental del Uruguay
Montevideo, Uruguay
5, 6 y 7 de noviembre de 2008

“Equipos de investigación en las cátedras”. **Investigación cooperativa y Docencia**

Resumen

Las organizaciones educativas de nivel universitario se basan en tres pilares fundamentales, la docencia, la investigación y la extensión (la difusión y servicio a la sociedad). Tanto el desarrollo de la docencia como el de la investigación son aspectos que deben ocupar un lugar preponderante y deberían estar constantemente relacionados. Toda organización educativa debe, necesariamente, revisar de manera permanente y sistemática sus procesos de desempeño docente. No cabe duda que, una buena docencia debe tener asociada trabajos de investigación obtenidos del trabajo colectivo, resultantes de la interrelación de las especialidades de los distintos miembros de la organización y de la colaboración y discusión constructiva entre ellos.

Por otra parte, es necesario recordar que los investigadores tienen la obligación de impartir docencia, y que las entidades de investigación deben involucrarse activamente en la enseñanza. El desarrollo y bienestar de la sociedad requiere adquirir y generar “conocimiento” y la disciplina contable no puede ni debe quedar al margen de esta realidad. Es por ese motivo que el perfil de nuestra profesión no debe olvidar dos roles fundamentales: el contador-docente y el contador-investigador y es la Universidad el ámbito ideal para lograr la mejor integración entre la investigación y la docencia. Ambas constituyen los ejes de las acciones universitarias y a su vez se deben articular con la extensión para posibilitar el logro de los objetivos institucionales de carácter académico y social.

Una Cátedra es un equipo que intenta recoger las mejores experiencias de los caminos transitados e ir trazando los caminos que todavía no existen y es por eso que es importante que el docente que integra una cátedra, en la construcción de su profesionalidad, tenga la posibilidad de destinar tiempo a la investigación. La investigación en las cátedras se podría definir como un conjunto articulado de actividades de cooperación para el desarrollo de la capacitación, formación, documentación e investigación, en espacios relacionados con los contenidos de las materias, en nuestro caso del área contable, donde participan todos los integrantes de la cátedra.

El trabajo cooperativo requiere que cada integrante del equipo pueda pedir y ofrecer ayuda, dejar de lado las actitudes individuales para formar parte de un “nosotros” aceptando complementar y complementarse con otro/s, propiciando y fortaleciendo actitudes solidarias.

Siendo esto así, los miembros de un equipo de trabajo cooperativo tienen una doble responsabilidad: desarrollar la tarea que le fue asignada y contribuir para que sus compañeros de equipo también puedan desarrollar sus propias tareas. Asimismo, los equipos de trabajo cooperativo tienen una doble finalidad: cumplir con el objetivo propuesto en cuanto a la actividad y aprender a trabajar en equipo.

Tanto al encarar un proyecto de investigación en la Cátedra como cuando nos desempeñamos como docentes pertenecientes a una de ellas, el “trabajo cooperativo” se limita a compartir un mismo espacio y tiempo para aportar información sobre un aspecto determinado y son pocas las veces que los encuentros tienen como finalidad la búsqueda de alternativas conjuntas ante problemas o necesidades presentados.

Sin duda, la cooperación implica un aprendizaje.

Índice

- Introducción
- Perfil y formación del contador
- Docencia e investigación
- Universidad y “Cátedra”
- La investigación en la Cátedra
- El equipo de trabajo en la Cátedra
- Investigación Cooperativa y Docencia
- Conclusiones

Introducción

Las organizaciones educativas de nivel universitario se basan en tres pilares fundamentales, la docencia, la investigación y la extensión (la difusión y servicio a la sociedad). Tanto el desarrollo de la docencia como el de la investigación son aspectos que deben ocupar un lugar preponderante y deberían estar constantemente relacionados.

Toda organización educativa debe, necesariamente, revisar de manera permanente y sistemática sus procesos de desempeño docente y establecer sistemas eficientes de información que se fundamenten en hechos y opiniones de los distintos componentes del sistema, que conduzcan a un diagnóstico útil para lograr una mejora continua en los procesos de enseñanza y de aprendizaje y que conlleven a la formación integral de los recursos humanos, especializándolos en materia disciplinar y pedagógica.

Tanto la incorporación de la Investigación como de la Extensión son un signo importante y valioso de crecimiento y jerarquización de la labor académica. No cabe duda que, una buena docencia debe tener asociada trabajos de investigación obtenidos del trabajo colectivo, resultantes de la interrelación de las especialidades de los distintos miembros de la organización y de la colaboración y discusión constructiva entre ellos.

La colaboración en materia de investigación es sin duda importante porque permite superar los límites de las propias capacidades individuales. Es sabido que el conocimiento se construye hacia el interior de las comunidades científicas y no solamente con las contribuciones excepcionales de algunos de sus miembros.

Por otra parte, es necesario recordar que los investigadores tienen la obligación de impartir docencia, y que las entidades de investigación deben involucrarse activamente en la enseñanza, particularmente a nivel de posgrado.

En lo que respecta a nuestra profesión, las Universidades deberían contribuir a la formación profesional de contadores con las siguientes características:

1. Capacidad profesional: estar actualizado en los temas que le competen, es decir, que conozca la problemática alrededor de su saber específico y que, además, esté capacitado para usar la tecnología disponible para realizar su trabajo con eficiencia.
2. Formación Integral: no debe limitarse a ser un buen profesional, sino que también debe ser una persona de bien, justo, ético y moralmente responsable, solidario, imaginativo y creativo, lo que le permitirá ser libre y autónomo.
3. Capacidad de Liderazgo: debe ser capaz de aceptar y/o producir los cambios, tener creatividad, ser sensible socialmente, tener visión de futuro. Ser orientador de procesos de cambios en la empresa y en su gremio, de bienestar en la comunidad donde reside y en su país. Tener capacidad para convencer, es decir, con un discurso persuasivo y de gran credibilidad.
4. Responsabilidad Social: el ejercicio de su responsabilidad social debe llevarlo, mediante la acción social y ambiental, a contribuir a la solución de

los problemas de la comunidad local y nacional que le permitió crecer y desarrollarse.

5. Espíritu investigativo: que sea capaz de asimilar nuevos conocimientos y nuevas tecnologías contables, que fomente y auspicie la investigación y el progreso científico y tecnológico de la contabilidad, que se relacione interdisciplinariamente, que desarrolle nuevas metodologías y enfoques epistemológicos contables, que pueda plantearse correctamente los problemas y abordar sus soluciones mediante un proceso investigativo-científico.

Las Universidades, según B. Clark, son organizaciones que apoyan, perpetúan y contribuyen a crear el "ímpetu intelectual". Deberíamos completar este concepto agregando "apoyando a la calidad en educación", concepto muy amplio y discutido en organismos educativos nacionales e internacionales.

Sólo haremos la siguiente referencia, en enero de 1996, en París se celebró la reunión del "Grupo Asesor en Educación Superior de UNESCO", y allí se identificaron grandes temas para el debate internacional referidos a la calidad educativa, entre ellos:

- La educación superior y sus objetivos en el umbral del siglo XXI.
- La integración entre docencia e investigación.
- Medidas para asegurar la democratización y a la vez promover la calidad de la educación superior.
- La diversificación de los sistemas de educación superior y su vinculación con el sector productivo.
- El impacto de la globalización en los planes y programas de estudio de las instituciones de educación superior.

Otro documento de la UNESCO, "Documento de política para el cambio y el desarrollo de la educación superior" (París, febrero, 1995), pretende poner en un lugar prioritario el tema de la educación y suscitar una renovación del apoyo a la educación superior, a nivel mundial, como el instrumento por excelencia para alcanzar el desarrollo humano sustentable.

El documento es explícito en solicitar a las instituciones de educación superior que elaboren, en consulta y coordinación con todos los sectores que tienen que ver con ella, "*una nueva visión*" de sus objetivos, tareas y funcionamiento, de cara al nuevo siglo.

Entre los temas de interés para el objeto de estudio, encontramos:

- Una de las tendencias que debe ser apoyada por todos los medios disponibles es la diversificación, pero para obtener el apoyo se debe garantizar la calidad de las instituciones y programas.
- Se deben reexaminar las relaciones entre la educación superior y la sociedad civil y, de manera particular, entre la educación superior, el universo de trabajo y el sector productivo.
- Deben existir relaciones constructivas entre Estado y Universidad, como requisito para el proceso de transformación de la educación superior. Estas relaciones se fundamentan en el respeto a la libertad académica y a la autonomía institucional.

- Como tarea relevante, se destaca el esfuerzo especial por renovar los métodos de enseñanza - aprendizaje y destacar el lugar de la docencia.
- La universidad debe ser un lugar donde se imparta una formación de alta calidad, que prepare a los estudiantes para desenvolverse de manera eficiente y efectiva en una amplia gama de funciones y actividades cívicas y profesionales.
- Un ámbito de aprendizaje fundamentado en la calidad y conocimiento, que le inculque a los futuros graduados el compromiso de seguir buscando el conocimiento y el sentido de responsabilidad para poner su formación al servicio del desarrollo social.

Sin duda, esta “nueva visión” de la educación superior debe llevar a revisar, no solamente el perfil esperado de los nuevos profesionales, sino las formas de trabajo con que, habitualmente, se encarán tanto la tarea docente como los proyectos de investigación.

Este trabajo intenta reflexionar en torno a lo institucional y a lo relacional, tratando de proponer cambios a partir de ciertas prácticas que son percibidas como “naturales” por los sujetos relacionados en la unidad académica denominada “Cátedra”, pero que no colaboran con el objetivo actual de las universidades.

Perfil y Formación del Contador

Las Ciencias Económicas tienen por finalidad analizar las acciones humanas tendientes al uso y administración de los recursos económicos en un contexto social, para lograr una mejora en la calidad de vida de los pueblos, y es dentro de esta amplia esfera de acción que el Contador debe desarrollar su rol.

En este sentido, al contador le competen cuestiones que lo obligan a tener un conocimiento no solo relacionado con su disciplina, sus aplicaciones, su normativa, etc., sino también referido a la problemática económico-social del contexto en el que actúa y un compromiso ético que respete los intereses de la sociedad toda.

Para definir el perfil del Contador y adaptar su formación a las necesidades del medio, es necesario un profundo conocimiento de la realidad política, social y económica del contexto en el cual deberá desarrollar su actividad. Es así que será imprescindible conocer las pautas de comportamiento que hacen a los individuos y a los grupos, las características históricas de la región, el contexto tecnológico y el marco económico y jurídico vigente.

A manera de ejemplo, se transcribe a continuación el Perfil del Contador presentado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires:

“Perfil del Contador Público

La carrera de Contador Público tenderá a formar un graduado con conocimientos aptitudes y habilidades para:

- intervenir en el diseño y evaluación de las funciones de planeamiento, coordinación y control de entidades públicas y privadas;
- intervenir en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos al cumplimiento de sus responsabilidades sociales hacia la comunidad;
- intervenir en la implementación de estructuras , sistemas y procesos administrativos-contables;
- intervenir en el diseño de sistemas de información y decisión para el logro de los objetivos de la organización;
- intervenir en la preparación y administración de presupuestos, en la evaluación de proyectos y en los estudios de factibilidad financiera en empresas públicas y privadas;
- diseñar e implementar de sistemas de control de gestión y auditoría operativa;
- integrar equipos interdisciplinarios con otras áreas del conocimiento;
- actuar como perito, administrador, interventor o árbitro en ámbito judicial;
- dictaminar sobre la razonabilidad de la información contable destinada a ser presentada a terceros, efectuar tareas de auditoría externa;
- participar en el diseño de las políticas tributarias;
- asesorar en relación con la aplicación e interpretación de la legislación tributaria;
- intervenir en la constitución, fusión, escisión, transformación, liquidación y disolución de sociedades y asociaciones;
- diagnosticar y evaluar los problemas relacionados con la medición y registro de las operaciones de la unidad económica en sus aspectos financieros, económicos y sociales, tanto en el sector público como en el privado; ambiente
- diseñar, implantar y dirigir sistemas de registración e información contable;
- ejecutar las tareas reservadas a su profesión de acuerdo con la legislación vigente.”

Cada uno de los aspectos definidos en este “Perfil” dará lugar a un “rol” a desempeñar por el profesional según sea el camino elegido. Podrá desarrollarse en forma individual o formando parte de una organización, en la actividad pública o en la actividad privada, ser contador-auditor, contador-asesor, contador-administrador, contador-auxiliar de la justicia, contador-diseñador de políticas, etc. Cada uno de estos roles se exteriorizará en acciones concretas tales como la medición y registro de transacciones económicas, adaptación de los procedimientos e informes contables a la normativa vigente, participación en la administración y organización de los entes, colaborador de la justicia en cuestiones relacionadas con la disciplina, etc.

No es nuestra intención restar importancia a los aspectos delineados en los párrafos anteriores, sin embargo, este perfil pareciera ignorar que el mundo ha cambiado y, a los requerimientos clásicos que se le hacen a nuestra profesión, se le han incorporado otros relacionados con la nueva “modernidad”.

En la “Era del la Información y el Conocimiento”, el conocimiento se ha convertido en el activo más valioso y no solo es importante preservarlo y mantenerlo sino aumentarlo día a día. El desarrollo y bienestar de la sociedad requiere adquirir y generar “conocimiento” y la disciplina contable no puede ni debe quedar al margen de esta realidad. Es por ese motivo que el perfil de nuestra profesión no debe olvidar dos roles fundamentales: el contador-docente y el contador-investigador.

Docencia e Investigación

El conocimiento se ha convertido en un elemento esencial en las organizaciones, transformándose en un recurso básico para la innovación y la evolución general de los negocios y para la creación de valor. Siendo esto así, el contador debe trabajar para aumentar el caudal de saber en su área específica.

Como se menciona en “Principios de Teoría Contable”¹:

“Un procedimiento bastante difundido es concebir la Contabilidad a partir de las normas contables, para analizarlas en detalle, aplicarlas a una serie de situaciones tomadas de la realidad y generalizar sus conclusiones. De este modo se aprende a contabilizar, pero no se aprende Contabilidad. Se siguen procedimientos mecánicos, aunque no se conocen los fundamentos conceptuales que sustentan la norma que de aplica.”

En este proceso de creación de conocimiento, los contadores deben aportar nuevas formas y caminos para la producción, recopilación, registro y manejo de la información sobre los entes, que permita una mayor utilidad para sus usuarios. Para hacer posible este objetivo es imprescindible el desarrollo de la investigación contable y su transferencia a través del proceso de enseñanza aprendizaje (contador-investigador; contador-docente).

Todo conocimiento es un proceso continuo que genera nuevas situaciones, nuevos interrogantes y nuevos riesgos en un medio cada vez más flexible y cambiante. Ante esta realidad, el educador debe enseñar a reexaminar lo creado, a ser adaptables al mundo cambiante y a ser emprendedores, logrando obtener medios eficaces para alcanzar nuevas metas y nuevos grados de conocimiento, que se irán realimentando para seguir avanzando en la formulación de innovaciones.

Es la Universidad el ámbito ideal para lograr la mejor integración entre la investigación y la docencia. Ambas constituyen los ejes de las acciones universitarias y a su vez se deben articular con la extensión para posibilitar el logro de los objetivos institucionales de carácter académico y social.

La investigación es origen del conocimiento, productora y puntal de la tarea docente. Las organizaciones universitarias deben suministrar todos los elementos de enseñanza ineludibles para lograr en los alumnos los conocimientos necesarios para que se conviertan en agentes de producción de conocimientos. Los educadores con experiencia en investigación, deberán ser los encargados de transmitir a los alumnos los elementos propios de la metodología de la investigación.

Los docentes deben estar comprometidos con la doble misión que les compete, investigación-educación, y comprender que la investigación es creadora de conocimiento y debe servir de incentivo a la docencia. No se pueden concebir en forma separada. El límite para el desarrollo tecnológico es la falta recursos humanos preparados y la falta de capacidad para ser creativos e innovadores.

¹ Vázquez, R.; Bongianino, C.: “Principios de Teoría Contable”. Aplicación. Bs. As. 2008.

Universidad y “Cátedra”

Desde su ingreso como estudiantes a la universidad, los sujetos van construyendo objetos de vinculación y lo hacen a partir de su propia historia escolar y personal pero también a partir de las actuaciones que van realizando en la institución y de las posiciones que van ocupando en las interacciones de las que participan. Desde nuestro punto de vista, la Cátedra conforma un lugar de constitución de la identidad del docente universitario, ya que allí circulan las representaciones (Moscovici, 1961) sobre lo que significa ser “docente universitario”. Las representaciones como sistemas de valores, de nociones y de prácticas referidas a objetos, aspectos o dimensiones del medio social, constituyen una herramienta para la percepción de la tarea del docente y la elaboración de conductas a seguir en aras de una mejora universitaria.

Se ha definido a la Cátedra como la unidad operativa que comprende a una determinada especialidad perteneciente a una profesión (Clark, 1983), una de cuyas fortalezas es la de representar una especialización en un sector de un campo disciplinario, de tal modo que la cantidad de cátedras puede multiplicarse en la medida en que aparecen nuevas perspectivas disciplinarias.

Desde el punto de vista de la estructura, en la mayor parte de las cátedras se observa una organización piramidal, en cuyo vértice superior se ubica un profesor que actúa como “jefe de cátedra”. Seguidamente, se ubican los Profesores Asociados, Adjuntos, Jefes de Trabajos Prácticos y/o auxiliares docentes y adscriptos estudiantiles. Las funciones de los distintos integrantes están prescriptas por las normativas vigentes en cada institución.

Estas funciones implican la construcción de "roles" que se singularizan a partir de la historia de la constitución del grupo-cátedra, de la disciplina, de la historia individual de los sujetos, de los procesos históricos institucionales y de la cátedra en si misma.

Una Cátedra es un equipo que intenta recoger las mejores experiencias de los caminos transitados e ir trazando los caminos que todavía no existen y es por eso que es importante que el docente que integra una cátedra, en la construcción de su profesionalidad, tenga la posibilidad de destinar tiempo a la investigación.

Según el predominio de sus componentes (disciplina, campo profesional y estrategias de aprendizaje y estudio), es posible clasificar a las cátedras en tres categorías:

- a) Cátedras en las que la enseñanza aparece centrada en la disciplina.
En este tipo de cátedras, el aspecto central de la enseñanza es la disciplina. No se hace referencia al campo profesional ni a los procesos de aprendizaje y estudio de los alumnos. El campo profesional se interpreta como campo de “aplicación” de la teoría (la disciplina).
- b) Cátedras en las que la enseñanza articula el objeto de estudio (la disciplina) con el campo profesional.
En este tipo de cátedras se señala explícitamente la articulación de la disciplina con el campo profesional, de manera tal que el campo profesional (la aplicación de la teoría a la práctica) forma parte del contenido de la enseñanza.

c) Cátedras en las que la enseñanza articula el objeto de estudio (la disciplina) con el desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje y estudio.

En este tipo de cátedras se señala explícitamente la preocupación por el desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje y estudio en los alumnos. Aquí, la cátedra respeta el carácter propedéutico de la asignatura según su ubicación en el plan de estudios de la carrera y el perfil de los alumnos, por lo que los contenidos disciplinares se abordan a través de actividades orientadas a la adquisición de esas habilidades y estrategias.

No cabe duda que, dentro de la "Cátedra", es necesario integrar tanto las tareas vinculadas con la docencia como con la investigación. Apoya esta afirmación lo escrito por Stenhouse (1987): "la investigación subraya la provisionalidad del conocimiento. En cualquier nivel, la enseñanza resulta vulnerable si no reconoce que el error es un logro práctico realista, porque la apreciación crítica del error y del fracaso constituye una base necesaria para el perfeccionamiento. La investigación, que disciplina la curiosidad y pone en tela de juicio la certidumbre, es un fundamento adecuado para la enseñanza".

Si bien la investigación y la docencia pueden tener lógicas diferentes, el educador puede utilizar también una lógica de investigación sin que ello signifique que esté afectando su tarea docente sino que, sin ninguna duda, la estará enriqueciendo y es por ello que debe ser función de la Cátedra incentivar su desarrollo.

La Investigación en la Cátedra

La investigación en las cátedras se podría definir como un conjunto articulado de actividades de cooperación para el desarrollo de la capacitación, formación, documentación e investigación, en espacios relacionados con los contenidos de las materias, en nuestro caso del área contable, donde participan todos los integrantes de la cátedra. Este compromiso de cooperación se desarrolla, fundamentalmente, a través de la formación de los profesionales, apoyando la investigación y la enseñanza superior en la especialidad y fomentando el intercambio de información, publicaciones y experiencias.

Estas actividades deben ser lideradas por un profesor de trayectoria reconocida en un campo de conocimiento, que cumple el rol de investigador principal. Las Cátedras deberían aglutinar a un equipo personas conformado por profesores y, además, con la participación activa de los estudiantes.

El objetivo es fomentar la capacidad y la creatividad humana, fortaleciendo un ambiente que favorezca al desarrollo del conocimiento y formando personas íntegras, éticas, con visión humanística, comprometidas con el desarrollo económico, político y social y cultural de su comunidad, enfocando su trabajo en áreas de vigencia actual.

La tarea del equipo deberá promover propuestas de investigación que:

- aborden problemáticas teóricas y/o prácticas vinculadas a cuestiones propias de la disciplina;
- propongan una sistematización de experiencias vinculadas a la enseñanza de la temática que desarrolla la cátedra;

- permitan una descripción, explicación, análisis e interpretación de los fenómenos de la realidad social que aborda el área específica en la que se ubica la asignatura;
- aborden problemáticas sociales locales que contribuyan a dar respuesta a los problemas existentes.

El equipo de cátedra debería presentar informes de avance periódicos y un informe final. Estos informes serán evaluados por el cuerpo de profesores titulares y/o asociados y, una vez aprobados, el equipo investigador debería efectuar la transferencia al medio exponiendo los resultados de la investigación de las cátedras en Jornadas organizadas a tal fin, publicaciones en páginas WEB de la Universidad y/o en publicaciones escritas de la organización educativa.

El Equipo de Trabajo en la Cátedra

El trabajo en equipo, o trabajo en grupo, término muy usado en los ámbitos universitarios: ¿Es entendido como un trabajo en conjunto o es considerado como una división de tareas?

Cuando una Cátedra decide encarar un determinado trabajo o una investigación, su desarrollo supone un funcionamiento cooperativo, sin embargo, generalmente esto no ocurre así. El trabajo cooperativo requiere que cada integrante del equipo pueda pedir y ofrecer ayuda, dejar de lado las actitudes individuales para formar parte de un “nosotros” aceptando complementar y complementarse con otro/s, propiciando y fortaleciendo actitudes solidarias.

Para que un equipo lleve adelante una actividad “cooperativa”, será necesario que se establezcan acuerdos internos que definan la asunción de los distintos roles de cada integrante, la distribución coordinada de tareas, la identificación de lo que mejor sabe hacer y puede hacer cada uno. Estas decisiones deben estar enmarcadas en el objetivo de lograr el mejor aprovechamiento grupal, la acción conjunta y la posterior reflexión sobre lo actuado, dejando de lado los lucimientos individuales.

El “trabajo en equipo” debería ser un motivador para colaborar en el desarrollo de las actividades propuestas, sin embargo, en nuestra realidad, se convierte en un reparto del trabajo de modo que el resultado final es sólo la simple yuxtaposición de diferentes trabajos individuales.

Ante esta situación, es necesario reforzar el desarrollo del “trabajo cooperativo”, es decir, la formación de un grupo de personas que trabaje en equipo. El resultado de este trabajo debe reflejar que todos los miembros del grupo influyen entre sí para el logro de los objetivos establecidos.

En general, existe coincidencia entre los especialistas, en considerar como características de los equipos de trabajo cooperativo:

- La heterogeneidad como criterio y la diversidad como valor.
- La interdependencia positiva.

- La responsabilidad individual, la corresponsabilidad y la asunción de responsabilidades, como grupo y como equipo: la cogestión del equipo.
- La interacción estimulante, la ayuda mutua y la solidaridad en el equipo.
- La reflexión en los equipos, la autoevaluación y la capacidad de mejora como equipo.
- Las destrezas colaborativas.
- El procesamiento grupal.

Siendo esto así, los miembros de un equipo de trabajo cooperativo tienen una doble responsabilidad: desarrollar la tarea que le fue asignada y contribuir para que sus compañeros de equipo también puedan desarrollar sus propias tareas.

Asimismo, los equipos de trabajo cooperativo tienen una doble finalidad: cumplir con el objetivo propuesto en cuanto a la actividad y aprender a trabajar en equipo.

Investigación Cooperativa y Docencia

El contexto social dominante, en el que predomina la búsqueda del éxito individual como objetivo prioritario, tiene su reflejo en un modelo educativo que potencia una organización de las casas de estudio y de su currículo que favorece el aislamiento y en donde la intervención en la realidad desde diversos campos del conocimiento se desarrolla sin establecer conexiones. A este panorama se debe agregar la disminución, cada vez mayor, de dedicación de espacios y tiempos de encuentro entre los docentes para tratar temas educativos y de investigación en forma colectiva, lo que dificulta aún más la puesta en marcha de formas de trabajo basados en la cooperación.

Tanto al encarar un proyecto de investigación en la Cátedra como cuando nos desempeñamos como docentes pertenecientes a una de ellas, el “trabajo cooperativo” se limita a compartir un mismo espacio y tiempo para aportar información sobre un aspecto determinado y son pocas las veces que los encuentros tienen como finalidad la búsqueda de soluciones o alternativas conjuntas ante problemas o necesidades presentados.

Sin duda, la cooperación implica un aprendizaje.

Aún cuando existe conciencia de que los problemas son más fáciles de resolver cuando se encarán conjuntamente, no es fácil generar formas de trabajo cooperativas entre docentes e investigadores. No hay duda que la falta de experiencia en este tipo de prácticas atenta contra el logro de proyectos comunes.

A pesar de las dificultades planteadas, estamos convencidos que solo es posible avanzar en el campo del conocimiento enfrentándose a los problemas, desafíos y objetivos en forma conjunta y es en nuestro ámbito universitario, y en particular en nuestra Cátedra, en donde debemos iniciar este proyecto de aprendizaje colectivo.

Conclusiones

Este trabajo intenta reflexionar en torno a una propuesta de cambios de ciertas prácticas que son percibidas como “naturales” por los sujetos relacionados en la unidad académica denominada “Cátedra”, pero que no colaboran con el objetivo actual de las universidades.

Las Ciencias Económicas tienen por finalidad analizar las acciones humanas tendientes al uso y administración de los recursos económicos en un contexto social, para lograr una mejora en la calidad de vida de los pueblos, y es dentro de esta amplia esfera de acción que el Contador debe desarrollar su rol.

El desarrollo y bienestar de la sociedad requiere adquirir y generar “conocimiento” y la disciplina contable no puede ni debe quedar al margen de esta realidad. Es por ese motivo que el perfil de nuestra profesión no debe olvidar dos roles fundamentales: el contador-docente y el contador-investigador.

En este proceso de creación de conocimiento, los contadores deben aportar nuevas formas y caminos para la producción, recopilación, registro y manejo de la información sobre los entes, que permita una mayor utilidad para sus usuarios. Para hacer posible este objetivo es imprescindible el desarrollo de la investigación contable y su transferencia a través del proceso de enseñanza aprendizaje (contador-investigador; contador-docente).

En el trabajo, se ha definido a la Cátedra como la unidad operativa que comprende a una determinada especialidad perteneciente a una profesión (Clark, 1983), una de cuyas fortalezas es la de representar una especialización en un sector de un campo disciplinario, de tal modo que la cantidad de cátedras puede multiplicarse en la medida en que aparecen nuevas perspectivas disciplinarias.

Una Cátedra es un equipo que intenta recoger las mejores experiencias de los caminos transitados y debería trazar los caminos que todavía no existen. Por esta razón, es importante que el docente que integra una cátedra, en la construcción de su profesionalidad, tenga la posibilidad de destinar tiempo a la investigación.

Como se ha mencionado, consideramos que si bien la investigación y la docencia pueden tener lógicas diferentes, el educador puede utilizar también una lógica de investigación sin que ello signifique que esté afectando su tarea docente sino que, sin ninguna duda, la estará enriqueciendo y es por ello que debe ser función de la Cátedra incentivar su desarrollo.

La investigación en las cátedras se podría definir como un conjunto articulado de actividades de cooperación para el desarrollo de la capacitación, formación, documentación e investigación, en espacios relacionados con los contenidos de las materias, en nuestro caso del área contable, donde participan todos los integrantes de la cátedra. En general, estas actividades deben ser lideradas por un profesor de trayectoria reconocida en un campo de conocimiento, que cumple el rol de investigador principal. Para cumplir con esta finalidad, las Cátedras deberían aglutinar a un equipo personas conformado por profesores y, además, con la participación activa de los estudiantes.

Nuestra propuesta sostiene que, para que el trabajo de investigación tenga mejores posibilidades de alcanzar su propósito, es necesario reforzar el desarrollo del

“trabajo cooperativo”, es decir, la formación de un grupo de personas que trabaje en equipo. El resultado de este trabajo debe reflejar que todos los miembros del grupo influyen entre si para el logro los objetivos establecidos y no ser una mera yuxtaposición de trabajos individuales.

Siendo esto así, los miembros de un equipo de trabajo cooperativo tendrán la doble responsabilidad de desarrollar la tarea que le fue asignada y de contribuir para que sus compañeros de equipo también puedan desarrollar sus propias tareas.

Asimismo, los equipos de trabajo cooperativo tendrán también una doble finalidad: cumplir con el objetivo propuesto en cuanto a la actividad y aprender a trabajar en equipo

El contexto social dominante, en el que predomina la búsqueda del éxito individual como objetivo prioritario, tiene su reflejo en un modelo educativo que favorece el aislamiento y en donde la intervención en la realidad desde diversos campos del conocimiento se desarrolla sin establecer conexiones. A este panorama se debe agregar la disminución, cada vez mayor, de dedicación de espacios y tiempos de encuentro entre los docentes para tratar temas educativos y de investigación en forma colectiva, lo que dificulta aún más la puesta en marcha de formas de trabajo basados en la cooperación.

Aún cuando existe conciencia de que los problemas son más fáciles de resolver cuando se encarán conjuntamente, no es fácil generar formas de trabajo cooperativas entre docentes e investigadores. No hay duda que la falta de experiencia en este tipo de prácticas atenta contra el logro de proyectos comunes.

A pesar de las dificultades planteadas, estamos convencidos que solo es posible avanzar en el campo del conocimiento enfrentándose a los problemas, desafíos y objetivos en forma conjunta y es en nuestro ámbito universitario, y en particular en nuestra Cátedra, en donde debemos iniciar este proyecto de aprendizaje colectivo.

Seguramente enfrentar el cambio habrá de generar dudas e incertidumbres, pero ese es el gen del trabajo de investigación.

Bibliografía

- CLARK, B.: "El sistema educativo superior. Una visión comparativa de la organización académica". Ed. Nueva Imagen. Universidad Autónoma de México. 1983.
- MOSCOVICI, S.: "Psicología Social". Paidós. Barcelona. 1985.
- REMEDI et al.: "Currículum de la Escuela preparatoria". Universidad de Zacatecas. México. 1993.
- REMEDI et al.: "El trabajo institucional y la formación docente". Encuentros de Investigación Educativa. Plaza y Valdéz. México. 1997.
- SCHON, D.: "La formación de profesionales reflexivos". Barcelona. Paidós. 1992.
- STENHOUSE, L.: "La investigación y el desarrollo del currículum". Morata. Madrid. 1987.
- SOSISKY, L.; BONGIANINO, C.: "El aprendizaje cooperativo". Trabajo presentado en las XXIX Jornadas Universitarias de Contabilidad. Bahía Blanca. Argentina. 2008
- TÜNNERMANN, C. La educación superior en el umbral del siglo XXI. CRESALC/ UNESCO. Caracas, Venezuela. 1996.
- VÁZQUEZ, R.; BONGIANINO, C.: "Principios de Teoría Contable". Aplicación. Bs. As. 2008.